

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2482668

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :04-07-2016 09:32:15

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1769-CM16

SEÑOR (ES) : EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 96.781.350-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol 10-455 S/SEP vales de alimentación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	171	(932136) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 5.000 - 950041	(932136) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 5.000 -; Código: ;Región : X	5.000,00	0,00	0,00	855.000
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	129	(932138) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 10.000 - 950043	(932138) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 10.000 -; Código: ;Región : X	10.000,00	0,00	0,00	1.290.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	2.145.000	
					Dcto.	\$	47.190	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.097.810	
					19% IVA	\$	398.584	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	2.496.394	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2201001 SP0401001 vales de alimentación esc Pablo Neruda/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes DAEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>